Outlook

RE: Certificado de cumplimiento de Obligaciones FAZNI-GGC-428-L08-20

Desde JULIO GABRIEL LARA ALVAREZ <jglara@minenergia.gov.co>
Fecha Lun 27/04/2026 9:00 AM
Para ANA MARIA VARGAS MOYANO <amvargas@minenergia.gov.co>; LUIS EDUARDO GARCIA TORRES <legarcia@minenergia.gov.co>
CC FREDY ALEXANDER VILLANUEVA GARZON <favillanueva@minenergia.gov.co>; EDUIN DE JESUS HERNANDEZ NARVAEZ <ejhernandez@minenergia.gov.co>; JOSEFINA MUNOZ MANJARRES <jmunoz@minenergia.gov.co>; JUAN DIEGO VILLAMIL LAITON <jdvillamil@minenergia.gov.co>; JULIO GABRIEL LARA ALVAREZ <jglara@minenergia.gov.co>

1 archivo adjunto (187 KB)
27-04-2026-FAZNI-GGC-428-L8-20-FORMATO CERTIFICACIÓN FINAL DE CUMPLIMIENTO JL.docx;

Buenos días,

De manera atenta, remito el certificado de cumplimiento para surtir la revisión por parte del apoyo a la coordinación financiera. Preciso que el documento fue revisado y se realizaron algunos ajustes de forma en control de cambios; así mismo, incluye algunos comentarios para atender.

Julio Gabriel Lara Álvarez
Apoyo a la Supervisión.
jglara@minenergia.gov.co
Calle 43 No. 57-31 CAN
Bogotá, Colombia

De: JUAN DIEGO VILLAMIL LAITON <jdvillamil@minenergia.gov.co>
Enviado: jueves, 23 de abril de 2026 12:42 p. m.
Para: JULIO GABRIEL LARA ALVAREZ <jglara@minenergia.gov.co>
Cc: FREDY ALEXANDER VILLANUEVA GARZON <favillanueva@minenergia.gov.co>; EDUIN DE JESUS HERNANDEZ NARVAEZ <ejhernandez@minenergia.gov.co>; JOSEFINA MUNOZ MANJARRES <jmunoz@minenergia.gov.co>; LUIS EDUARDO GARCIA TORRES <legarcia@minenergia.gov.co>
Asunto: Re: Certificado de cumplimiento de Obligaciones FAZNI-GGC-428-L08-20

Buen día, estimado Ingeniero Julio:

Adjunto el Certificado de Cumplimiento de Obligaciones correspondiente al contrato FAZNI-GGC-428-L08-20, el cual cuenta con la respectiva revisión por parte de los apoyos jurídico, financiero y técnico.

Lo anterior, con el fin de iniciar la revisión por parte de los líderes de cada uno de los apoyos. Agradezco que, una vez revisado el certificado, se remita al líder financiero para continuar con el trámite

correspondiente.

Quedo atento a sus comentarios.

Cordialmente;

Juan Diego Villamil Laiton
Profesional Especializado- Ing. Electricista
Dirección de Energía Eléctrica
Ministerio de Minas y Energía
Calle 43 No. 57-31 CAN
Bogotá, Colombia

De: JOSEFINA MUNOZ MANJARRES <jmunoz@minenergia.gov.co>
Enviado: miércoles, 22 de abril de 2026 11:14 a. m.
Para: JUAN DIEGO VILLAMIL LAITON <jdvillamil@minenergia.gov.co>
Cc: FREDY ALEXANDER VILLANUEVA GARZON <favillanueva@minenergia.gov.co>; JULIO GABRIEL LARA ALVAREZ <jglara@minenergia.gov.co>; EDUIN DE JESUS HERNANDEZ NARVAEZ <ejhernandez@minenergia.gov.co>
Asunto: RV: Certificado de cumplimiento de Obligaciones FAZNI-GGC-428-L08-20

Buenos días Ing. Juan Diego.

De acuerdo a lo solicitado por el interno, de manera atenta me permito reenviar el presente correo, mediante el cual se adjunta el documento **Certificado de Cumplimiento del Contrato de Interventoría FAZNI-GGC-428-L08-20,** con los ajustes correspondientes al apoyo jurídico y las evidencias de haber actualizado la carpeta documental del contrato (modificaciones del contrato)), porque los documentos relacionados con las garantias, ya los había actualizado el 7-03-2026.

Es de aclarar, que en primera instancia lo envié a Eduin de Jesus, teniendo en cuenta que en el correo no se indicó a quien deberia enviarlo una vez revisado, razón por la cual dí respuesta a quien me lo envió, con copia a todos los que hacen parte del proceso, incluido el apoyo técnico.

Quedo atenta a lo que se requiera

JOSEFINA MUÑOZ MANJARRES
Abogada
Dirección de Energía Eléctrica
Ministerio de Minas y Energía
Calle 43 No. 57-31 C

De: JOSEFINA MUNOZ MANJARRES <jmunoz@minenergia.gov.co>
Enviado: miércoles, 22 de abril de 2026 6:11
Para: EDUIN DE JESUS HERNANDEZ NARVAEZ <ejhernandez@minenergia.gov.co>
Cc: LUIS EDUARDO GARCIA TORRES <legarcia@minenergia.gov.co>; ANA MARIA VARGAS MOYANO <amvargas@minenergia.gov.co>; FREDY ALEXANDER VILLANUEVA GARZON <favillanueva@minenergia.gov.co>; JULIO GABRIEL LARA ALVAREZ <jglara@minenergia.gov.co>; CARLOS ARTURO RODRIGUEZ CASTRILLON <carodriguez@minenergia.gov.co>; JUAN DIEGO VILLAMIL LAITON <jdvillamil@minenergia.gov.co>
Asunto: RE: Certificado de cumplimiento de Obligaciones FAZNI-GGC-428-L08-20

Buenos días EDUIN DE JESUS.

Cordial saludo.

De manera atenta, me permito enviar adjunto el documento **Certificado de Cumplimiento del Contrato de Interventoría FAZNI-GGC-428-L08-20,** con los ajustes correspondientes al apoyo jurídico y las evidencias de haber actualizado la carpeta documental del contrato (modificaciones del contrato)), porque los documentos relacionados con las garantias, ya los había actualizado el 7-03-2026.

Quedo atenta a lo que se requiera.

Cordialmente,

JOSEFINA MUÑOZ MANJARRES
Abogada
Dirección de Energía Eléctrica
Ministerio de Minas y Energía
Calle 43 No. 57-31 C

De: EDUIN DE JESUS HERNANDEZ NARVAEZ <ejhernandez@minenergia.gov.co>
Enviado: martes, 14 de abril de 2026 18:45
Para: JOSEFINA MUNOZ MANJARRES <jmunoz@minenergia.gov.co>
Cc: LUIS EDUARDO GARCIA TORRES <legarcia@minenergia.gov.co>; ANA MARIA VARGAS MOYANO <amvargas@minenergia.gov.co>; FREDY ALEXANDER VILLANUEVA GARZON <favillanueva@minenergia.gov.co>; JULIO GABRIEL LARA ALVAREZ <jglara@minenergia.gov.co>; CARLOS ARTURO RODRIGUEZ CASTRILLON <carodriguez@minenergia.gov.co>; JUAN DIEGO VILLAMIL LAITON <jdvillamil@minenergia.gov.co>
Asunto: RE: Certificado de cumplimiento de Obligaciones FAZNI-GGC-428-L08-20

Cordial saludo, JOSEFINA MUÑOZ:

Se remite el documento **Certificado de Cumplimiento del Contrato de Interventoría**, con el fin de dar respuesta a los comentarios del Apoyo Jurídico registrados en el documento denominado **"Certificado de Cumplimiento Contrato de Interventoría FAZNI-GGC-428-L08-20**

Cordialmente,

Energía

Eduin de Jesús Hernández Narváez
Contratista de Apoyo Financiero
Cel: 3043394894
Dir: Calle 43 # 57 – 31, CAN, Bogotá D.C.
ejhernández@minenergia.gov.co
www.minenergia.gov.co

De: JUAN DIEGO VILLAMIL LAITON <jdvillamil@minenergia.gov.co>
Enviado: martes, 14 de abril de 2026 7:00 a. m.
Para: EDUIN DE JESUS HERNANDEZ NARVAEZ <ejhernandez@minenergia.gov.co>
Cc: LUIS EDUARDO GARCIA TORRES <legarcia@minenergia.gov.co>; ANA MARIA VARGAS MOYANO <amvargas@minenergia.gov.co>; FREDY ALEXANDER VILLANUEVA GARZON <favillanueva@minenergia.gov.co>; JOSEFINA MUNOZ MANJARRES <jmunoz@minenergia.gov.co>; JULIO GABRIEL LARA ALVAREZ <jglara@minenergia.gov.co>; CARLOS ARTURO RODRIGUEZ CASTRILLON <carodriguez@minenergia.gov.co>
Asunto: Certificado de cumplimiento de Obligaciones FAZNI-GGC-428-L08-20

Buen día, estimado Eduin:

Cordial saludo.

Adjunto para tu respectiva revisión el **Certificado de Cumplimiento de Obligaciones** correspondiente al contrato **FAZNI-GGC-428-L08-20**, con el fin de que realices la revisión desde el componente financiero. Una vez culminada dicha revisión, agradezco remitir el certificado al apoyo jurídico para continuar con el trámite respectivo.

Quedo atento a cualquier inquietud, muchas gracias.

Cordialmente;

Juan Diego Villamil Laiton
Profesional Especializado- Ing. Electricista
Dirección de Energía Eléctrica
Ministerio de Minas y Energía
Calle 43 No. 57-31 CAN
Bogotá, Colombia

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA Energía